

# Profesorado



- D<sup>a</sup> Margarita Alonso del Oso.** Socióloga. Mediadora. Equipo de Mediación intrajudicial del Juzgado de Primera Instancia nº 73 de Madrid.
- D. Jorge Artes Giusti.** Abogado-Mediador. Director de Abogart & Gubardi - Área de conocimiento.
- D. Ignacio Bolaños Cartujo.** Psicólogo colegiado M-15169. Mediador. Prof. de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D<sup>a</sup> Benita Cava Rosado.** Abogada. Mediadora. Equipo de mediación intrajudicial del Juzgado de Primera Instancia nº 73 de Madrid.
- D. Miguel Corbacho Soto.** Responsable de Formación y Acreditaciones. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- D<sup>a</sup> Ana Criado Inchauspé.** Abogada. Mediadora del Programa de Mediación Comunitaria de Getafe. Presidenta de la Asociación Madrileña de Mediadores.
- D. Gabriel Dávalos Picazo.** Psicólogo colegiado M-16615.
- D<sup>a</sup> Leticia García Villaluenga.** Directora del Instituto Universitario de Mediación y Gestión de Conflictos de la UCM. Profesora de Derecho Civil, directora de la especialidad en mediación de la UCM e inspectora jefe de la Universidad Complutense de Madrid.
- D<sup>a</sup> Cayetana González Corbalán .** Abogada. Mediadora. Equipo de Mediación intrajudicial del Juzgado de Primera Instancia nº 73 de Madrid.
- Ilmo. Sr. D. Luis Aurelio González Martín.** Magistrado. Titular del Juzgado de Primera Instancia nº 73 de Madrid. Miembro del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME).
- D. Juan Ignacio Gutiérrez Lisardo.** Psicólogo colegiado M-23304. Miembro de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Especialista en planes de calidad.
- D. Juan Luis Jarillo Gómez.** Abogado. Profesor de Derecho Civil en la Universidad Alfonso X El Sabio.
- D<sup>a</sup> María Lobo Guerra.** Psicóloga colegiada M-19642. Mediadora.
- D. Santiago Madrid Liras.** Psicólogo colegiado M-20229. Mediador familiar. Quality Psicólogos. Profesor de Psicología Básica de la Universidad Complutense de Madrid. Director de "Revista de Mediación". Vocal de la Sección de Psicología clínica y de la Salud del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- D. Emiliano Martín González.** Psicólogo M-04050. Jefe del Departamento de Familia del Ayuntamiento de Madrid.
- Ilmo Sr. D. Javier Martínez Derqui.** Magistrado. Titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 7 de Madrid.
- D<sup>a</sup> Raquel Mora Rodríguez.** Psicóloga colegiada M-07071. Ayuntamiento de Las Rozas. Prof. del Máster de Terapia Familiar de la Universidad de Comillas.
- D. Florentino Moreno Martín.** Psicólogo colegiado M-07381. Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

- D<sup>a</sup> Pilar Munuera Gómez.** Mediadora. Profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid.
- D<sup>a</sup> Esther Pascual Rodríguez.** Abogada y mediadora.
- D. Carlos Peiró Ripoll.** Psicólogo colegiado M-14456. Unidad de Orientación a la Familia, Director de los Cursos de Formación de Padres del Ayuntamiento de Madrid.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Pérez Caballero.** Psicóloga colegiada M-16114. Coordinadora del Centro de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid Mariam Suarez. Mediadora familiar. Miembro de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Pérez Crespo.** Psicóloga colegiada M-15173.
- D. Jorge Pérez Fernández.** Psicólogo M-18153. Mediador familiar del Centro de Apoyo a la Familia "Mariam Suárez" de la Comunidad de Madrid.
- D<sup>a</sup> Rosa Pulido Valero.** Psicóloga colegiada M-15337. Mediadora. Profesora del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Equipo de Psicología Preventiva.
- D<sup>a</sup> Amparo Quintana García.** Abogada. Mediadora familiar en el Centro de Apoyo a la Familia Mariam Suarez de la Comunidad de Madrid.
- D. Josep Redorta Lorente.** Abogado y mediador. Autor de múltiples libros sobre mediación y conflicto.
- D. Aleix Ripoll-Millet.** Doctor en Psicología. Mediador familiar.
- D<sup>a</sup> Carmen Rodríguez García.** Trabajadora Social. Mediadora. "Espacios de Mediación, S.L.".
- D<sup>a</sup> Mónica Rodríguez-Sedano Morales de Castilla.** Mediadora en instituciones educativas. Subdirectora de "Revista de Mediación".
- D. Fernando Samper Lizardi.** Psicólogo colegiado M-22920. Psicólogo y Mediador en el Servicio de Mediación Intrajudicial de los Servicios Sociales de Leganés.
- D. Alejandro Sánchez Prieto.** Abogado. Mediador.
- D<sup>a</sup> Elena Sastre Mojón.** Psicóloga colegiada M-13009. Mediadora.
- D<sup>a</sup> Helena Soleto Muñoz.** Profesora del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Carlos III y directora del curso de mediación. Directora del proyecto de mediación intrajudicial en Getafe y Leganés.
- D. Juan Carlos Torrego Seijo.** Profesor de la Universidad de Alcalá. Director del Máster *Mediación y resolución de conflictos en instituciones educativas*.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Vaca Cano.** Psicóloga colegiada M-16184. Gerontóloga.
- D<sup>a</sup> Anna Vall Rius.** Especialista en mediación y gestión colaborativa de conflictos.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inmaculada Yela García.** Psicóloga colegiada M-02249. Centro Penitenciario de Aranjuez.
- Personal mediador de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeduación y la Reinserción del Menor infractor (ARRMI).

## DURACIÓN

**Septiembre 2011 - Julio 2012**

350 horas (145 horas de teoría, 100 horas de entrenamientos, 55 horas de realización del trabajo final, 30 horas de prácticas externas y 20 horas de presentación, exposición de proyectos y clausura).

## HORARIO Y FECHAS

**Fecha de inicio: viernes 1 de octubre**

Viernes, de 15.30 a 20.30 horas.

Sábado, de 9.00 a 14.00 horas.

Excepcionalmente algún entrenamiento podrá efectuarse un día entre semana (de 15.30 a 20.30 horas)

- **SEPTIEMBRE:** 30.
- **OCTUBRE:** 1, 14, 15 Y 21.
- **NOVIEMBRE:** 4, 5, 11, 18, 19 Y 25.
- **DICIEMBRE:** 17.
- **ENERO 2012:** 13, 14, 20, 21, 27 Y 28.
- **FEBRERO:** 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 Y 25.
- **MARZO:** 2, 3, 9, 10, 23 Y 24.
- **ABRIL:** 13, 14, 20, 21, 27 Y 28.
- **MAYO:** 4, 5, 18, 19, 25 Y 26.
- **JUNIO:** 1, 2, 15, 16, 22, 23, 29 Y 30.
- **JULIO:** 6.

## INSCRIPCIÓN

**Psicólogos/as colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes. .... 2.000 €**

Inscripción ..... 800 €

Segundo pago antes del 2 noviembre 2011. .... 400 €

Tercer pago antes del 2 diciembre 2011..... 400 €

Cuarto pago antes del 2 de enero 2012..... 400 €

**Psicólogos/as no colegiados en el Colegio**

**Oficial de Psicólogos de Madrid ..... 2.500 €**

Inscripción ..... 1.000 €

Segundo pago antes del 2 noviembre 2011. .... 500 €

Tercer pago antes del 2 de diciembre 2011. .... 500 €

Cuarto pago antes del 2 enero 2012. .... 500 €

## INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y LUGAR DE CELEBRACIÓN



### Departamento de Formación

Cuesta de San Vicente, 4, 5<sup>a</sup> pta. 28008 Madrid

Teléfono: 91 541 99 99. Fax: 91 547 22 84

e-mail: formacion@cop.es.

www.copmadrid.org

Centro: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Cuesta de San Vicente 4, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> pta. 28008 Madrid. Inscrita en el Registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, el 21 de diciembre de 2001. Persona física responsable del centro: Fernando Chacón Fuertes. Decano Junta de Gobierno. "Enseñanza que no conduce a la obtención de un título con validez oficial"



## CURSO DE ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

**Del 30 de Septiembre de 2011 al 6 de Julio de 2012**

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ofrece una oportunidad para la formación teórica y práctica de los profesionales interesados en intervenir en la gestión y resolución de conflictos a través de la mediación. Presenta un programa que aborda los diversos conflictos familiares, teniendo como marco de intervención la Mediación Familiar, y acercando al alumno a otros contextos de aplicación de la mediación.



## MODULO 1. INTRODUCCIÓN A LA MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LA MEDIACIÓN FAMILIAR.

- Introducción a la Mediación:
  - Aspectos generales. Características.
  - Filosofía y principios.
  - Origen de la Mediación Familiar.
  - Diferencias entre mediación y otras intervenciones.
- El punto de partida de la Mediación: el conflicto:
  - Concepto, aspectos positivos y negativos del conflicto. Clasificación del conflicto. Teoría general del conflicto.
- Desarrollo histórico de la Mediación:
  - El Libro Verde como referencia a la Mediación. La Mediación familiar en Europa y otros países (EE.UU., Canadá, Latinoamérica).
  - Análisis comparativo de las leyes de Mediación familiar en España (Cataluña, Valencia, Galicia, Canarias, Castilla La Mancha...). Ley de Mediación Familiar de la Comunidad de Madrid.
- Proceso y estructura de la Mediación. Fases del proceso. Figura, función y perfil del mediador. El espacio en Mediación.
- Técnicas y habilidades del mediador. Técnicas de comunicación, parafraseo, resolución de problemas... Qué y cómo preguntar en mediación.
- Los modelos de Mediación. Tradicional Lineal de Harvard, Transformativo de Bush y Folger, Circular-Narrativo de Sara Cobb.
- Ética y Código Deontológico en Mediación.
- Creación de empresas de mediación: plan de calidad.
- Mesa redonda: salidas profesionales en mediación.

## MÓDULO 2. ASPECTOS JURIDICOS DE LA FAMILIA.

- Aspectos legales relacionados con la ruptura de pareja. Unión matrimonial. Pareja de hecho. Parejas del mismo sexo. Normativa legal en España (Comunidades Autónomas) y en Europa.
- Conceptos legales inherentes al proceso de ruptura de la pareja: patria potestad, guarda y custodia, derecho de visitas y estancias, comunicaciones, pensión de alimentos y pensión compensatoria.
- Derecho Internacional Privado de Familia. Legislación y reglamentos comunitarios.
- Procesos de separación y de ruptura de unión de hecho. El procedimiento de mutuo acuerdo y el procedimiento contencioso. Medidas provisionales (previas y derivadas). El convenio regulador.

- Mediación Familiar en rupturas conflictivas.
- Situaciones económicas y patrimoniales de la separación, divorcio, nulidad o ruptura de pareja.
- Derecho de Menores. Instituciones tutelares, su regulación en el Código Civil. Procedimiento de adopción. La adopción internacional.
- La Mediación en el contexto judicial. Experiencias de los juzgados (Familia y otros).
- Ley integral contra la violencia doméstica y leyes anteriores. Orden de protección.

## MÓDULO 3. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIOLÓGICOS DE LA FAMILIA.

- Problemáticas actuales de las familias:
  - Centros de apoyo a la familia Mariam Suárez (Comunidad de Madrid). Mediación Familiar e interdisciplinaridad.
  - Sociología de la Familia. Problemáticas actuales de la familia española e inmigrante en la Comunidad de Madrid. Los centros de apoyo a la familia municipales.
- Etapas ciclo familiar: Pareja. Familia de origen y nuclear. Familias reconstituidas.
- Conflictos de pareja. Problemáticas de las familias actuales. Cómo trabajas la coparentalidad en Mediación.
- El proceso de ruptura: Impacto emocional en los hijos y adultos. Aspectos emocionales de los padres custodios y no custodios.
- La Mediación en situaciones de alto nivel conflictivo.
- Mediación y violencia.
- Situaciones especiales en la dinámica familiar: discapacidad, enfermedades físicas invalidantes o dependencia.

## MÓDULO 4. OTROS CONTEXTOS DE APLICACIÓN DE LA MEDIACIÓN.

- Mediación intercultural: familias inmigrantes.
- Mediación intergeneracional.
- Mediación comunitaria.
- Mediación penal.
- Mediación en herencias.
- Empresas familiares.
- Mediación sanitaria.
- Mediación con menores infractores.
- Mediación penitenciaria.
- Mediación escolar.
- Mediación laboral.

## MÓDULO 5. ENTRENAMIENTOS TÉCNICOS EN MEDIACIÓN.

Los entrenamientos técnicos se realizarán en grupo, trabajando el manejo de conflictos, técnicas de mediación y habilidades y actitudes del mediador.

El curso ofrece la posibilidad de trabajar con diversas técnicas: dramatizaciones, role-playing, exposiciones grupales y entrenamientos con Cámara Gesell.

## MÓDULO 6. PRÁCTICAS EXTERNAS.

Se realizarán en los diversos centros colaboradores y en los que se desarrollan programas y actividades orientados a la resolución de conflictos a través de la Mediación, tratando de acercar al alumno a aquellos contextos en los que se realiza esta intervención.

## MODULO 7. ELABORACIÓN PROYECTO DE MEDIACIÓN.

Elaboración grupal de Proyecto de Mediación y defensa de la intervención.

## DIRECTOR DEL CURSO

**D. Santiago Madrid Liras.** Psicólogo colegiado M-20229. Mediador familiar. Quality Psicólogos. Profesor de Psicología Básica de la Universidad Complutense de Madrid. Director de "Revista de Mediación". Vocal de la Sección de Psicología clínica y de la Salud del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

## COORDINADORA DE PRÁCTICAS

**Dª Amparo Quintana García.** Abogada. Mediadora familiar en el Centro de Apoyo a la Familia Mariam Suárez de la Comunidad de Madrid.

## COORDINADOR DE PROYECTOS

**D. Juan Ignacio Gutiérrez Lisardo.** Psicólogo colegiado M-23304. Miembro de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Especialista en planes de calidad.

## DESTINATARIOS

Licenciados en Psicología y en Derecho. Estudiantes del último año de estas licenciaturas. Número de alumnos mínimo: 20, máximo 30.

# Procedimiento de evaluación

Para la obtención del certificado será condición imprescindible que los alumnos:

- Asistan como mínimo al 80% de las clases (teoría y entrenamiento).
- Presentación y exposición de proyecto supervisado que se realizará en grupo.
- Realización de prácticas y presentación de la memoria de prácticas.

